

# TIERRA SORIANA

Año IV.—Soria 29 de Abril de 1909—Núm. 349

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripciones  
AL AÑO..... Ptas. 9,00  
AL SEMESTRE..... » 5,00  
AL TRIMESTRE..... » 2,75  
En la Capital 75 céntimos al mes.  
En el Extranjero doble precio.  
Anuncios y variaciones a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia  
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

## LA AMNISTIA

La ley de amnistía, como esponja húmeda pasando sobre el encerado, ha borrado todo vestigio del delito político.

Merced á ella, han salido de las cárceles los periodistas cuya pluma, arrastrada por la indignación de los desaciertos del Poder, llevó á los folios impresos sus arrebatos de convencidos, los oradores que en los mitines, sin dominio de su palabra ó con él para sugerir á las masas, prorrumpieron en imprecaciones sediciosas contra el orden y la legalidad, y arrebatados de la tribuna por la policía, fueron á meditar friamente sobre sus arranques en la fría seledad del calabozo.

Los trabajos de sus condenas, las angustias de sus procesos, todo el sufrimiento del que pende de un fallo judicial ha desaparecido, y si no son ingratos no deben olvidar la clemencia, de quien, compadecido del delincuente, hizo que la rigidez de la ley tuviera la elasticidad del perdón.

¿Pero tiene razón de ser la amnistía? ¿Por qué diferenciar de naturaleza los delitos que en realidad no pueden tenerla distinta?

El delito político, es un delito común, después de todo, como el atentar á la integridad corporal del individuo, y porque el lesionado sea el Estado ó su representante el Poder, no debiera considerarse á éste como persona jurídica distinta de la individual para estos efectos, ya que está equiparada á ella en otros órdenes.

Sucede que, de tiempo atrás, pareció al legislador muy duro aplicar la misma pena para el promotor de un levantamiento de una sedición, que hacía de su vida el sacrificio por su patria, que el ladrón ó el homicida que por instinto ó por vicio se ponía en lucha abierta con la sociedad.

Hoy, esos delitos políticos no van, en su mayoría, contra las formas de gobiernos, sino como utopías ó teorías sustentadas en la Prensa y de seguro se prodiga menos la amnistía, que siempre es bien acogida de la opinión.

Pero la amnistía, que retrotrae sus efectos á la fecha anterior á la comisión del delito, como el indulto que aumenta ó extingue la condena, son debilitaciones de la ley que no deberían existir. He aquí que, con tanta frecuencia, cuando se oye decir que se ha sentenciado á tantos años de condena, se dice: es joven, y con los indultos son pocos años y saldrá del presidio; es decir, que se cuenta con una minoración del tiempo de la pena que tiene por eso un valor entendido y otro real.

Y esto es funesto y desprestigia, debilitándola, la fuerza de ley.

Con la esperanza de la amnistía y el indulto, unos escriben y otros matan, persuadidos de una cierta impunidad que los anima á la detincuenencia.

Ser clemente, es, muchas veces, ser débil.

ruidos que los apenas perceptibles producidos por los aperos al hundirse en la tierra mediante el esfuerzo de vuestros músculos, no merecáis la atención de muchas gentes. Y sois los eternos olvidados.

Vuelven las plantas á la vida.

¡Ved si no, el verdor auroral de los árboles cuyas yemas se abren al calor del sol que las besa amorosamente!

Y por la superficie de vuestros campos ha pasado alegre la fronda de vida.

Han brotado muchas simientes que son vuestra esperanza y vuestro pan.

Las miráis todos los días cuando os preparáis para el trabajo, y por el ventanal desde el que escudriñáis á primera hora el aspecto del cielo, entra el aire que os lleva el recuerdo de vuestros anhelos.

Y no llueve. Abril, pérfido, os ha engañado.

Aún no es tarde; pero vuestra zozobra os impacienta.

Ya véis si ahora es importante hablar del tiempo y de la lluvia.

Pero no temáis: vendrá la nube, nube de salud, y arrojando agua abundante sobre vuestros campos cristalizará vuestras esperanzas y fecundará vuestros anhelos.

Yo lo deseo vivamente.

JOSÉ M. PALACIO.

## Desde Madrid

Madrid 27 de Abril.

En muy pocas horas han ocurrido en política hechos verdaderamente extraordinarios.

Ayer se le formó tribunal de honor al Sr. Macías, y por virtud del fallo del mismo quedará separado del cuerpo jurídico de la Armada. El mismo día el Sr. Morote, organizador de la manifestación del 28 de Marzo último, de la merienda cívica del 18 del actual y firmante de la proposición que ayer mismo defendió el Sr. Giner de los Ríos, pidiendo que se aplazara el debate sobre el dictamen de la Comisión de peticiones acerca de la denuncia del Sr. Macías, pronunció un discurso demostrando que el Gobierno había procedido bien y patrióticamente adjudicando la construcción de la escuadra á la casa Vickers y que era lamentable que tal adjudicación no se hubiera hecho antes.

Todo esto lo dijo el Sr. Morote por un acto imperativo de su conciencia después de un detenido estudio del expediente.

El acto del Sr. Morote produjo natural impresión en todos los lados de la Cámara, precisamente por haberse significado en sus ataques al gobierno del Sr. Maura por razones de inmoralidad.

Merece bien el acto noble y gallardo del diputado republicano por Madrid; pero algo mejor hubiera sido que antes de acusar, el Sr. Morote hubiera buscado las pruebas de acusación; porque él no se encontraba en el caso del Sr. Macías, quien por su acusación está sometido á dos procesos por su carácter y se le ha formado tribunal de honor.

Pero en fin, el Sr. Morote que puede en política ser un radical extremado, es hombre honrado de honorabilidad irrecusable y al comprender su error se ha formado á sí mismo tribunal de honor. Ha comprendido que hizo mal en acusar sin pruebas y ha pagado su ligereza renunciando el acta de Diputado comprendiendo que en política, no se puede repicar y andar en la procesión, ó lo que es lo mismo, no se puede hacer oposición sistemática cuando se tiene conciencia de que lo que se combate no es justo.

## Notas alegres

### A ELLA

Si tengo deseo

De ver tu semblante

Te pones triston,

Tristona y cargante.

No me mortifiques

Con tanto desaire

Pues sabes te quiero,

Te quiero como antes.

He de confesarte

Con gran sentimiento

Que me es enojoso,

Enojoso por cierto,

Verte á todas horas

Con esa tristeza

Que sufrir no puedo,

No puedo y lo siento.

Rogarte quisiera

Depongas tu enojo

Y me miren benignos

Benignos tus ojos,

Pues de esta manera

Tratado por tí,

Podré ser dichoso,

Y dichoso vivir.

JOSÉ SÁENZ MONEO.

Soria 26 Abril 1909.

## Plato del día

(Diálogos tomados al oído)

Nos entregan las siguientes cuartillas, que publicamos.

—Pero, Tecla, ¿qué haces ahí parada?

—Aquí estoy, oyendo á estos señores que no sé si hablan de política ó de eso de concejales.

—¡Ah! para eso será; porque en mi vida *vi* tantos pretendientes para esa cosa.

—Pero, oye, Celidonia, ¿no dijistes un día que los concejales no tenían sueldo?

—¡Claro que no, mujer!

—¿Pues como es que sin salir ya quieren entrar otra vez?

—Sabes lo que te digo, que no les irá muy mal.

—Mal, ya se ve que no, pero comprenderás que algunos de los que se presentan no valen *p' dedites*.

—Mujer, ¡qué torpe eres! Se dice *ediles*.

—¡Ay, hija, como no sé leer cualquier cosa diré!

—Atiende, y el día que toque defender las fiestas, cómo lo van á hacer, si algunos de los que se presentan llevan muchos años en Soria y no las han querido nunca?

—Déjate, que conozco yo á algunos que quieren entrar y... si lo consiguen, ya *pincharán*, y el que sea *terco* ó rudo *¡que aguante yerro!*

—Oye, ¿pero cuántos votos se necesitan ahora?

—No pases cuidado por eso, que buena remesa tiene el Julián. Y á más en mi casa tengo dos *botos* viejos que se deben salir.

—Pero también alguno de los futuros concejales se saldrá.

—Sí, sí; *¡por la tar gente!*

—Pues ya hay entre los que se presentan que deben necesitar buena *remesa*. ¡Como que hasta á mí me querían dar candidatura!...

—Sí, mujer; ya sabes que uno de ellos necesita muchos *batos*. ¡Como que tiene almacén de vinos!

—Pero, ya verás, en estos seis me-

ses que les toca mandar cuantas mejoras hacen.

—¡Y mas ahora con el derribo!... ¡Verás que de obras y qué movimiento en la población!

—¿Sabes lo que estoy pensando? que como te llamas Tecla, *tocas* todos los palillos.

—¡Nada de palillos! Lo que yo quiero es que tenga trabajo el artista. Creémelo, lo *demás* son *garimbainas*.

—Pues eso del trabajo ya lo mirarán esos señores. Porque, ya ves, *prometen* y... *no acaban*.

—Y lo que observo ¡que están más cariñosos!

—¡Ah, eso sí, hasta que salgan! Pero luego... *si te he visto, no me acuerdo*.

—¡Chica, chica, deja á los futuros ediles que *peroren*. que ya no sé qué hora es! Y, después de todo... siempre nos quedaremos igual.

—O, lo que sea, *sonará*.

N. N.

## Del concejo y sus ediles

SESION DE AYER

Preludio circunstancial

El repórter llega al salón de sesiones de la Casa del Pueblo y se sienta sobre una silla contigua á la mesa de la Prensa.

Hay silencio absoluto en el salón que está completamente desierto.

El amable alguacil que nos trae los avisos para celebración de sesiones, me anuncia á las seis en punto de la tarde, que no ha llegado á la Casa más que el señor Alcalde. Y eso que la sesión es en segunda convocatoria.

Los preparativos electorales deben absorber totalmente la atención de nuestros concejales y más aún de los que aspiran á serlo.

Vuelvo la vista á los escaños edilescos y ellos parecen decirme que esperan impasibles las grandes batallas que se anuncian reñir en vinientes sesiones.

¡Oh, venerables y disputadísimo escaños, tened en cuenta que por vosotros existen ahora muchas preocupaciones y no pocas impacencias! Sobre vosotros se dirigen *in menti* muchas miradas cariñosas y muchos afanes *piadosos*.

¡Que os sea la lucha leve! Y al llegar aquí se abre la sesión y se impone la reseña:

En los bancos destinados al público varios expectadores se disponen á presenciarla.

Como que hay nuevo sorteo de jurados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Fiestas de San Juan.

¿Habrá fiestas? ¿Dejará de haberlas? Son estas las preguntas que salen de muchos labios.

Tal vez haya que repetir los sorteos si á ello obligan nuevas renunciaciones y... dejemos al tiempo el descubrimiento del enigma.

Por virtud de las renunciaciones presentadas han sido designados nuevos jurados para la siguientes cuadrillas.

San Martín, don Toribio Giménez.

La Mayor, don Félix Lafuente.

Santo Tomé, don Felipe Hernández.

Santa Catalina, don Félix Fernández.

San Juan, don Domingo las Heras.

San Esteban, don Federico Ortega.

El Salvador, don Hermenegildo Rojas.

San Miguel, don Gregorio Gaya.

La mayoría de los jurados sustituidos reiteran sus renunciaciones y alegan, entre otras causas, la de no haber sido consultados previamente si querían, ó no, fiestas.

El señor La Orden manifiesta que de presentar sus renunciaciones los nuevos jurados, será ocasión de celebrar las fiestas con los que voluntariamente queden porque las cosas se van poniendo muy mal.

D. Manuel García Ballenilla se ofrece, como buen soriano, á desempeñar el cargo en la de Santa Catalina, si el nuevamente nombrado lo renunciara.

La presidencia lo toma en cuenta y agradece las manifestaciones del Sr. García.

Correspondencia oficial.

Se dá cuenta de la petición del señor Delegado Presidente de la Cruz Roja de varios servicios gratuitos para la novillada á beneficio de dicha institución, que se proyecta para el 9 de Mayo próximo.

Sin haber informado todavía la Comisión por no haber podido reunirse, el señor Pascual manifiesta que se accederá á todo lo solicitado

## INSTANTANEA

¡A vosotros!

Ahora que la actualidad impone hablar de tantas cosas insustanciales y que la moda de los tiempos requiere pensar en tantas frivolidades, yo quiero huir de unas y otras, y os dedico, amables hijos del campo, cuatro palabras en esta sección que, bien á pesar mío, resulta eso mismo cuando yo escribo; frívola é insustancial.

Como en vuestras faenas no armáis otros

menos á la disminuci3n del impuesto de de-  
guello por no existir precedentes.

Dáse lectura á un documento de la Asocia-  
ci3n general de Ganaderos en que se mani-  
fiesta que por 270 pesetas, importe de dos  
anualidades y el de la corriente, será condo-  
nado el de las demás.

Segue la de observaciones y beneficios para  
el concierto con dicha Asociaci3n.

Se acuerda contestar que dicho asunto no  
es de la competencia de la Corporaci3n.

**Inetancia de policia, obras y beneficencia**

Se concede la cualidad de vecino de Soria,  
que solicita, á D. Pedro Lacusant.

D. Manuel L. Caravantes debe ampliar las  
obras de reparaci3n para que se le autorice el  
efecto de las que interesa en la calle del Insti-  
tuto, número 6.

D. Bruno Muñoz puede abrir su almacén y  
depósito de materiales de construcci3n en la  
plaza de Aguirre.

Idénticas autorizaciones son concedidas para  
un puesto de refrescos y otro de licores, res-  
pectivamente, en la Alameda de Cervante á  
doña Lucía Molina y D. Mateo Martínez.

D.ª Dámaza Heras puede ensanchar la puer-  
ta de su casa, número 3, de Puertas de Pro.

**Fuera bicicletas!**

Suscrita por los Sres. Tovar y Pascual, es  
leída una proposici3n, que él último defiende,  
para que no circulen bicicletas ni vehiculos  
de ninguna clase por la antigua Dehesa.

¡Muy bien, señores proponentes!  
El Sr. La Orden hace presente que ya ha-  
bía dado órdenes en tal sentido, á consecuen-  
cia de un atropello que pudo traer más graves  
consecuencias y del que nos hemos ocupado  
nosotros.

La Corporaci3n acuerda la prohibici3n abso-  
luta, que buena falta hace.

**Pósitos**

Son concedidas 50 pesetas del pósito muni-  
cipal á don Benito Hernández, de Las Casas,  
y 250 á los señores don Marcelino y don Ceci-  
lio Borque, de Soria. Igualmente se autoriza  
el aprovechamiento de los pastos en la Ala-  
meda de Cervantes y en las mismas condicio-  
nes de años anteriores á don Luis Aparicio.

**Fuera de lo ordinario**

El señor Urraca solicita el pago de la men-  
sualidad por entero, á la viuda de un ente-  
rrador.

La petici3n es justa, así se reconoce por los  
demás señores, pero no se vé fácil su conce-  
si3n.

El señor Pascual dá cuenta de la citaci3n  
hecha á varios vecinos de La Muedra, intru-  
sados en terrenos de Soria y su Tierra, y agre-  
ga que el asunto ha dado origen á una cues-  
ti3n de competencia cuya resoluci3n precisa  
esperar.

Y se levanta la sesi3n.

**Móstoles**

DE AYER A HOY

**Crónica general**

España

Zaragoza

Entre varias señoras de la Corte de honor á  
la Virgen, parece que existe la idea, acogida  
con entusiasmo, de dedicar un homenaje á la  
Virgen del Pilar, el día 20 de Mayo, fecha de  
la Coronaci3n, colocando una artística lápida  
en una columna de la Capilla.

Se abrirá una suscripci3n, admitiéndose  
cuotas desde 10 céntimos, haciéndose exten-  
siva á las señoras de fuera de las provincias  
aragonesas.

**Huelva**

Ha ocurrido un desgraciado accidente, en la  
mina Cueva de la Mora, por el hundimiento  
de un trozo de galería de 30 metros, causando  
la muerte de seis desgraciados obreros, que-  
dando horriblemente mutilados.

Los otros compañeros que se hallaban en la  
galería, consiguieron escapar ilesos.

Las escenas desarrolladas por tan triste su-  
ceso, entre las familias de los muertos, fueron  
desgarradoras.

Sobre las causas del hundimiento, corren  
graves rumores.

**Extranjero**

**Los sucesos de Turquía**

Ha sido detenido el Príncipe Sabah Eddine,  
jefe que fué de los liberales turcos desde Pa-  
ris, el cual se había separado del Comité  
Unión y Progreso por no estar conforme con  
la política revolucionaria fundada por la Liga  
liberal Turca, habiendo causado gran sensa-  
ci3n este hueco.

Las últimas noticias que se reciben del Asia  
Menor, siguen siendo pesimistas, temiéndose  
que las turbas fanáticas, extremen sus actos  
de venganza.

Según anuncian desde Adana, han ocurrido  
nuevas matanzas en los pueblos del vilayeto  
siendo cada vez más crítica la situaci3n

Avecinase una lucha sangrienta, que puede  
dar lugar á una guerra civil.

Parece ser que ha sido nombrado gran visir  
el anterior presidente de la Cámara Ahmed  
Riza.

Han sido ejecutados en Yildiz Kiosk, varios  
personajes de la Corte del sultán, después de  
haber sido sometidos á juicio sumarísimo,  
practicándose varias detenciones por los Jóve-  
nes Turcos, siendo conducidos en trenes espe-  
ciales á Salónica, más de 1.800 prisioneros.

Acusan cada vez mayor gravedad las noti-  
cias que se reciben de Asia Menor.

El destronamiento del Sultán Abdul-Hamid  
parece confirmarse y una salva de 101 caño-  
nazos anunció al pueblo que había dejado de  
ser soberano, siendo trasladado para evitar po-  
sibles venganzas al otro lado del Bósforo, sien-  
do vigilado por las tropas adictas al Comité de  
Unión y Progreso.

Fué acordado el destronamiento en la ses-  
si3n secreta que celebró la Asamblea Nacio-  
nal, declarando que el Sultán es culpable de  
haber falsificado los textos religiosos y de ha-  
ber hecho verter sangre inocente.

Para sustituir á Abdul Hamid, ha sido nom-  
brado Sultán su hermano Rechard Effendi.  
El nuevo Sultán ha dicho:

«Quiero bien á la prensa que enseñe é ilus-  
tre al pueblo y le conduzca á la felicidad.

Pedréis decir en todas partes que siempre  
fuí partidario del sistema constitucional. Por  
eso seré ahora su servidor más fiel.

La Constituci3n es la única esperanza del  
pueblo.

Seré amigo de todas las potencias europeas  
y especialmente de Alemania».

**Marruecos.**

Se han reunido los ulemas con el Maghzen  
y notables de Fez, con objeto de estudiar la  
situaci3n política provocada por los recientes  
desórdenes.

Parece ser que el Gobierno está preocupado  
porque varias partidas volantes de rebeldes  
han cortado los caminos de Fez á Mequinez,  
quemando y arrasando los sembrados de las  
kábilas afectas al sultán, que viven en las cer-  
canías de Fez.

Los hereberes piden para hacer la paz se  
les entregue al Kitani, ofreciendo entregar al  
sultán 100.000 francos, libertando además á  
los prisioneros askaris.

**LAS FIESTAS EN ALMAZAN**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con un tiempo espléndido, dieron principio  
las fiestas que en esta villa se celebran en ho-  
nor de su patrono Jesús Nazareno.

El día 25, una hora antes de la señalada pa-  
ra la celebraci3n del Santo Sacrificio de la mi-  
sa, se hallaba el espacioso templo, completa-  
mente lleno de fieles, deseosos de escuchar al  
orador Sagrado don Manuel Requejo, Dr. en  
Sagrada Teología y Magistral de la Colegiata  
de Soria, el que con gran elocuencia cantó las  
glorias de nuestro excelso Patrono.

Por la tarde, á las cuatro, dió principio la  
solemne procesi3n de la bajada de Jesús á su  
Ermita, siendo muy numerosa la concurrencia,  
pero notándose un desorden completo, que de-  
biera evitarse en lo sucesivo, pues pierde la  
procesi3n toda su solemnidad lo que no ocurrir-  
ría si el orden se conservara, como es debido  
en actos de esta naturaleza.

El día 26, á las diez de la mañana el Ayun-  
to y Junta local de 1.ª enseñaanza, procedió al  
reparto de premios á los niños de ambos sexos  
que se habían distinguido en los últimos exá-  
menes, cuyos nombres publicamos, con objeto  
de que sirva de estímulo á los perezosos y se  
apliquen en lo sucesivo.

Recibieron premios los niños siguientes:  
Jesús Ormazábal, Serapio López, Juan Ro-  
dríguez, Teodoro Muñoz, Vicente Ortega y  
Cándido Machín.

Niñas, Amparo Blanco, María Andrés, Au-  
relia Martínez, Antonia García de Leaniz,  
Carmen Martínez, Natividad Zapatero, Con-  
suelo Gil, Juana Viejo y Gregoria Cabezu-  
do.

A las cuatro de la tarde dió principio la  
primera corrida bajo la presidencia del señor  
alcalde D. Federico Rodrigo.

A la hora anunciada hizo la señal y salió al  
ruedo el primer colmenareño.

Estaba señalado en el Registro civil con el  
nombre de *Revolto*, y las señas anotadas  
eran castaño, claro, veleta, aunque parece te-  
nia cambiado el nombre, pues debieran ha-  
berle llamado *tranquilo*.

Sarmiento, de tabaco y oro, le para los pies  
con suato verónicas, y á los primeros capota-  
zos el bicho se huye.

Recajo, de verde manzana, le trae á man-  
damiento haciéndole varias *monadas* que agra-  
dan al público, y Manolé, de grosella-plata,  
incansable con el capote, desea agradar al pú-  
blico.

Cambia de suerte la presidencia y Manolé  
coloca tres pares de frente, muy buenos, y Re-  
cajo otro en su sitio.

Al toque de clarín, toma los trastos Sar-  
miento que se dirige al toro, recibiendo al pri-  
mer pase un gran *achuchón* que le hizo caer  
sobre la arena, arrojando sangre en abundan-  
cia, por lo que es conducido fuera del ruedo.

Recajo toma los trastos y, tras una faena su-

perior, atiza una estocada hasta el puño, un  
poquito atravesada. Siguen los pases, y tirán-  
dose nuevamente con valentía señala una bue-  
na que hace acostar al colmenareño.

Este levántase nuevamente y Recajo, pre-  
via preparaci3n, intenta el descabello, acer-  
tando al cuarto intento.

Segundo.—*Minuto*, negro, zaino y alto de  
cuerna y de pocas libras, sale en *automóvil* y  
desafia al público.

Recajo y Manolé juegan con el bicho, que se  
presta, aunque tiene tendencia de irse al bulto.

Paquillo le tira el capote á 2.700 metros y  
pone en peligro la taleguilla de lila y oro que  
viste.

Se cambia la suerte, y Manolé coloca dos  
pares un poco abiertos y el bicho se crece al  
hierro.

En esto sucede un pequeño incidente. Un  
perro penetra en el ruedo y es perseguido por  
el toro, alcanzándole y dándole un revolcón  
sin consecuencias. Continúa el can su carrera  
y el toro en una nueva derrata le alcanza,  
ayudándole á salir de la plaza, causando la  
hilaridad del público.

El valiente Manolé le coloca otros dos pares,  
pasando á manos de Recajo, que, después del  
correspondiente brindis, le da varios pases con  
valentía y atiza un pinchazo en hueso sin sol-  
tar. Siguen los pases, con bastante *jindama*,  
y atiza una chalequera indecente. Varios pa-  
ses más, perdiendo en uno de ellos los trastos.  
Nuevamente es acosado por el toro, perdiendo  
otra vez los instrumentos.

Sin preparaci3n, y como Dios le dá á enten-  
der, atiza una delantera, que es suficiente  
para enviar al bicho á la eternidad.

Resumen: El ganado superior, sobresalien-  
do el segundo.

Recajo, bien y Manolé trabajador y deseán-  
do agradar.

La presidencia acertada.  
Terminada la corrida, el médico de guardia  
nos transmitió el siguiente parte:

El espada Ambrosio Sarmiento, padece una  
herida irregular en la regi3n occipital que ha  
interesado la piel y tejidos aponeuróticos, con  
movi3n cerebral y otro en la nariz de me-  
nor importancia. Pronóstico leve.

Por la noche en el Casino de Almazán, se ce-  
lebró un baile, al que concurrió lo más selec-  
to del bello sexo almazanino y bonitas y ele-  
gantes forasteras.

El 27 por la tarde, se dió muerte al último  
toro de las corridas, que resultó bravo.

Manolé, en la brega y banbrillas superior,  
y Recajo en la muerte suprema, cumpliendo  
como bueno.

La sesi3n de fuegos artificiales, preparada  
por el pirotécnico Sr. Labaila, resultó muy  
bonita y variadísima, por lo que le felicita-  
mos.

Damos las gracias más expresivas á las au-  
toridades, por las inmerecidas atenciones que  
nos han dispensado, un aplauso sincero á los  
dulzaineros señores Zapatero, al director de la  
banda don Juan Muñoz y al organista don  
Evaristo Andaluz, que organizó una capilla  
para las funciones religiosas que rayó á gran  
altura.

**Noticias.**

Con objeto de tomar la borla de Doctor en  
Derecho, ha salido para Madrid nuestro redac-  
tor, el Abogado del Estado, D. Valentín G.  
Ugalde.

Hasta su regreso, quedarán en suspenso las  
«Informaciones Sorianas» que con agrado de  
nuestros lectores viene publicando.

Le deseamos acierto en sus ejercicios y un  
feliz viaje.

El día 1.º de Mayo y hora de las once de su  
mañana, tendrá lugar la venta en pública sub-  
asta en la Casa Cuartel de esta capital, de  
las armas recogidas por la Guardia civil.

**Instrucci3n pública**

Se hallan vacantes para ser provistas inte-  
rinamente las escuelas siguientes:

Valdealvín, Aldehuelas de Agreda y Ven-  
tosa de Medina.

Por la Guardia civil de Calatáñazor, dá  
cuenta de haberle sido robadas nueve gallinas  
y un gallo del corral de la Caseta, al peón ca-  
minero Román Esteban; hasta ahora no han  
sido capturados los autores.

El día 27 del actual tomó posesi3n de la es-  
cuela pública de ambos sexos de Nograles, el  
maestro en propiedad nombrado para la mis-  
ma en el último curso D. Luis Muñoz Lablan-  
ca, cesando por lo tanto, el que la venía des-  
empeñando interinamente D. Francisco Dávi-  
la Jiménez, á cuyo señor la Junta local de  
1.ª enseñaanza de este pueblo le ha otorgado  
un doble voto de gracias por los adelantos y  
buenos servicios obtenidos mismo durante  
el tiempo que ha estado al frente de la ins-  
trucci3n de los niños y adultos de este pueblo.

En Huerta, le ha sido recogida una escope-  
ta por la Guardia civil, al vecino de Montuen-  
ga, Manuel Ramos, de 35 años.

Para últimas detalles respecto á la novillada  
que deberá verificarse el día 9 del próximo  
Mayo á beneficio de la Cruz Roja, se reunirán  
esta tarde las Comisiones respectivas.

Según comunica el Comandante de la Guar-  
dia civil de Vinuesa, el día 27, fué detenido  
como autor del robo cometido en la caja del  
Ayuntamiento, el vecino del mismo Basilio  
Moreno.

Se ha dispuesto por reciente Real-orden:

1.º El plazo de ocho días marcado en el  
artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo  
de 1891 para las reclamaciones referentes á  
la proclamaci3n por las Juntas municipales  
del Censo y durante el procedimiento activo  
electoral por infracci3n de ley, como también  
sobre las incapacidades de los electos y sorteos  
á que afecta dicho precepto legal, se contará  
desde el día siguiente á la terminaci3n del es-  
crutinio general.

2.º Los Presidentes de las Juntas muni-  
cipales del Censo, donde los Concejales quedan  
designados por proclamaci3n, remitirán con  
toda urgencia relaci3n especificada de los mis-  
mos á los Gobernadores civiles para su inme-  
diata publicaci3n en el «Boletín oficial» de la  
provincia.

También remitirán á los Alcaldes certifica-  
ci3n del acta de proclamaci3n para que se fije  
en el lugar destinado á los edictos muni-  
cipales.

3.º Una vez terminado el escrutinio ge-  
neral, los Presidentes de las Juntas municipales  
del Censo enviarán relaci3n de los proclama-  
dos á los Alcaldes, para que, bajo su más es-  
tricta responsabilidad, la fijen al público, por  
término de ocho días, en el tabl3n de anuncios  
de la Casa Ayuntamiento, además de las rela-  
ciones que las mismas Juntas hagan fijar así  
mismo en las puertas de los Colegios para  
perfecto conocimiento de los electores que  
entiendan procede ejercitar los recursos de re-  
clamaci3n.

4.º Las reclamaciones, tanto contra la pro-  
clamaci3n de electos, contra las operaciones  
electorales é incapacidades y sorteos, se tra-  
mitirán y resolverán en la forma prevenida  
en los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del expre-  
sado Real decreto.

5.º Los recursos contra los acuerdos de las  
Comisiones provinciales se presentarán y tra-  
mitirán ajustándose rigurosamente á lo dis-  
puesto en el art. 9.º de la Real disposici3n  
antes citada.

**Secci3n religiosa.**

Santos de mañana viernes.—Santa Catalina  
de Sena, virgen; Amador, Pedro é Inés, márti-  
res; Sofía, virgen y mártir y San Lorenzo. La  
misa y oficio divino son de Santa Catalina de  
Sena, con rito doble y color blanco.

El viernes, Santa Catalina de Sena, indul-  
gencia plenaria para Directores y Celadores.

Visita de la Corte de María.—Viernes 30.—  
De San Millán, en el altar de San Saturio, de  
San Pedro (privilegiada)

**CULTOS**

Se celebra todos los días misa solemne en la  
Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto,  
terminada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, á  
las siete de la tarde, se practica el devoto  
ejercicio de la Hora Santa el jueves, estando  
Su Divina Majestad de manifiesto; se reza la  
Estaci3n, el Santo Rosario y la Letanía, cánti-  
cos religiosos y meditaci3n, finalizando los  
cultos con la divina bendici3n y reserva.

El viernes, 30, en la iglesia de Nuestra  
Señora de la Merced, á las cinco de la tarde,  
en la de Nuestra Señora del Carmen y San  
Francisco (Hospital), á las seis, y en la de  
Nuestra Señora La Mayor, á las seis y media,  
continúa el ejercicio del Mes de María.

Los fieles pueden ganar trescientos días de  
indulgencia todos los días del Mes de María  
haciendo, bien sea en la iglesia, ó bien en sus  
propias casas, algunas oraciones ó ejercicios  
piadosos en obsequio de la Virgen Santísima.

Una indulgencia plenaria, una vez, en el  
transcurso del mes, confesando, comulgando  
y orando á intenci3n de nuestra madre la  
Santa Iglesia. (Pío VII, 1815, S. I. C. 1882).

**Estaci3n meteorológica del Instituto de**

**SORIA**

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 29 de Abril de 1909

Altura barométrica.....	767.7
Máxima del aire á la sombra.....	26.4
Id. al sol en el vacío.....	4.6
Mínima.....	1.2
Id. con reflecto metálico.....	1.2

**PSICROMETRO**

Termometro seco.....	15.8
Id. húmedo.....	11.2

**VIENTO**

Direcci3n.....	N. N. E.
Clase.....	71
Recorrido en 24 horas.....	Disp.
Estado del cielo.....	7
Lluvia en 24 horas.....	3.5
Agua evaporada en 24 horas.....	

# Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 29 (4 t.)

## La «Gaceta»

Hoy publica los siguientes decretos de interés:

Disponiendo que los delegados de Hacienda presten mayor atención y den prioridad a la tramitación de las denuncias presentadas por las Cámaras de Comercio contra los industriales que, sin estar matriculados ejercen sus industrias indebidamente.

Otro de que los gobernadores civiles estremen la vigilancia que deben ejercer los Ayuntamientos en la protección a las fuentes públicas, arroyos y manantiales para impedir su contaminación.

Otro, dictando reglas para la constitución de las Juntas económicas en los centros oficiales de enseñanza.

## Consejo de ministros

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

A la salida del regio Alcázar dijo el Sr. Maura a los periodistas que en el Consejo había hecho al monarca una relación de los sucesos de la semana. Preguntámosle qué había sobre la petición del Sr. Ruiz en el Senado y contestó el jefe del Gobierno que eso (?) no tiene importancia, después de tanto como se ha hablado y se ha dicho en el Congreso respecto al asunto.

## Firma

Después del Consejo, los ministros de Fomento, Guerra y Hacienda, pusieron a la firma de S. M. varios decretos sin interés correspondientes a sus respectivos departamentos.

Únicamente merece citarse, entre la presentada por el Sr. Linares, el decreto pasando a situación de reserva al general Navarro; otro ascendiendo a coronel de artillería a D. Rafael Sevilla, y otro destinando a la jefatura del gobierno militar de Canarias al general D. Juan Sierra.

## Viajeros regios

En el rápido de Irún han marchado la infanta doña Paz y la princesa Pilar.

Fueron despedidas por la familia real.

## Una ascensión

A las dos de la madrugada elevóse desde el parque aerostático de Madrid el globo «Valencia», pilotado por el coronel Vives en unión de los capitanes Kindelan, Baselma y Perogordo.

## Los presupuestos

El proyecto que esta tarde leerá en el Congreso el Sr. Besada, referente a los presupuestos de 1910, consta, tan sólo, de cuatro artículos, en los que se determina la cuantía de los gastos e ingresos, los créditos ampliados y el límite de la deuda flotante.

El *superavit*, como anticipamos, es considerable.

## La situación política

Vuelven algunos políticos a zanzanear las dificultades que se presentan al señor Maura para seguir gobernando. Ahora, aquellos, razonan de la siguiente manera.

El asunto de la escuadra volverá a ser tratado en el Senado y en el Congreso; el señor Maura recabará de ambas Cámaras un voto de confianza; en seguida, el señor Maura, planteará ante la Corona la misma cuestión de confianza que seguramente le será ratificada, pero el señor Maura aconsejará la formación de un nuevo ministerio conservador bajo la presidencia de Azcárraga ó de Dato.

Este ministerio—agregan los comentaristas—realizará en todo el año actual la aprobación del proyecto de Administración local en el Senado, sin el compromiso de la parte que se refiere a las Mancomunidades.

Hecho esto y también los

presupuestos presentados por el señor Besada,—ministro obligado en el nuevo Gabinete, sancionada la ley de Administración local y legalizada la situación económica quizás estimara entonces la Corona conveniente llamar al Poder a los liberales.

El Sr. Maura habrá hecho el sacrificio personal de continuar en el Poder, no dejándolo por respeto a deberes políticos ineludibles y necesitado de una ocasión oportuna, cuando ésta llegue, dejará las riendas del Gobierno, sin quebranto para los prestigios del Poder ejecutivo.

Hasta aquí la versión recogida, pero los ministeriales dicen que todo eso no son mas que fantasías de primavera.

## Intento de escalo

Dicen de Bilbao, que a las tres de la madrugada última, varios desconocidos intentaron escalar el cuartel de infantería de San Francisco, por una de las paredes de la parte posterior del edificio.

El centinela dióles el alto y disparó su arma en vista de que no contestaban. Los asaltantes huyeron para volver a los pocos momentos, intentando otra vez al escalo. El centinela hizo tres disparos.

Se ignora el origen de este misterioso suceso y búscase a los autores.

## Del extranjero

Roma.—Han marchado en automóvil a Nápoles los reyes de Italia. Embarcarán en aquel puerto en el yate «Humberto» a bordo del cual se celebrará la entrevista de Victor Manuel con Eduardo VII.

A la conferencia asistirán el ministro de Negocios Extranjeros de Italia y el embajador de Inglaterra cerca del Quirinal.

Es creencia que los soberanos tratarán de los sucesos de Turquía.

En Nápoles se ha verificado el entierro de las víctimas por la explosión del submarino «Foca». Presidió en nombre del rey el duque de Aosta. En el cementerio fueron pronunciados varios discursos.

—Se ha confirmado que el ruso asesinado y encerrado en un baúl de un hotel de la ciudad napolitana era un espía de la policía de San Petersburgo para vigilar a los revolucionarios rusos.

## La prensa de hoy

El *Imparcial*, se ocupa en su fondo de hoy de los sucesos desarrollados en Osera y dice que no solo por mandato de la justicia, sino por prestigio de la Guardia civil conviene depurar bien lo ocurrido en aquella localidad.

El *Liberal*, dedica su editorial al asunto de la escuadra y dice que ha terminado el prólogo, pero que empezará en el

Senado el estudio del fondo de la cuestión y anuncia la publicación de ciertos informes técnicos que figuran en el expediente.

Mencheta

## BOLSA

### COTIZACION DE AYER

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baj.
4 <sup>o</sup> PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	88 20	00 00	00
Idem próximo.....	88 50	00 00	
Al contado. En dtes. series..	88 50	10	00
5 <sup>o</sup> amortizable. Id. id....	162 75	00	00
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 <sup>o</sup> ...	102 00	05	00
Acciones del B. de España...	461 00	2	00
C. Arrendataria de Tabacos...	403 00	1	25
Unión de Explosivos.....	000 00	00	00
Obl. Valladolíd Ariza, serie A	000 00	00	00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 00	00	00
Banco Hispano-americano...	000 00	00	00
Anes. azucareras preferentes	106 75	00	00
Idem ordinarias.....	38 00	00	00
Obligaciones de idem.....	104 00	00	25
Paris, a la vista.....	11 70	05	50
Londres a la vista.....	28 10	01	11

## ANUNCIOS

### SEÑORAS

La modista de sombreros María Llorente, llegará en breve a esta población con un gran surtido para señoras y niñas. Se hospedará en la Fonda de Victoriano Marco.

En el nuevo establecimiento de ANGEL LATORRE, Plaza Mayor, núm. 10, se sirven toda clase de almuerzos, comidas y cenas, tanto dentro de la casa como a domicilio. Servicio completo para banquetes, bodas, etc. Precios módicos.—31 My.

## Adolfo Alvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pedro Alvarado.

## L. Larruga DENTISTA

Establecido en Madrid, LEON, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, a las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PERMANECERA EN SORIA HASTA EL 30 DE ABRIL

Consulta de nueve a una.—Fonda del Comercio.

Recomienda a sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prorrogar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

## La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour, Street, Londres E32, Inglaterra.

Depósitos en Soria:  
Farmacia de José Morales, Collado, 6.  
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Juan García y García, tratante en ganado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

632 EL CURA DE ALDEA

quedaban en el jardín Emilio y algunos amigos suyos.

—¿Que piensas hacer?—le preguntó uno de ellos.

—Matar á ese hombre—respondió Emilio.

—Pues yo creo que con una cuchillada tiene bastante—repuso el dandy que ya conocen nuestros lectores,—y eso te será fácil, por la destreza que tienes en el sable.

—¿Olvidas que le he ofendido, y él tiene la elección de armas?

—No me acordaba.

—Yo debo admitir las que me proponga.

—De seguro que el viejo veterano según le temblaba la barba de coraje durante la cuestión, elige la pistola.

—Me es igual.

—Creo que sería prudente queuviéramos al salón; nos van á echar de menos—dijo otro.

—Yo no puedo subir. Ese montañés, con su fuerza de mozo de corral, me ha roto el frac y me ha descompuesto todo.

—¿Entonces que piensas hacer?

—Me voy a casa. Mañana temprana-

EL CURA DE ALDEA 629

si de este modo quisiera protegerle contra el riesgo que le amenazaba.

Solano también callaba; pero sus expresivos ojos demostraban bien a las claras que le hubiera dado un abrazo.

Emilio, pálido como la muerte al oír la acusación de Roque, que tan pausadamente salía de los labios de éste para caer sobre su cabeza, avanzó con lentitud unos cuantos pasos, y colocándose al lado del joven Lara, le dijo con nervioso acento:

—¿Sabe usted, caballero, el resultado de sus palabras?

—Yo sólo sé que debo rechazar su infamia, y la rechazo.

—Hemos terminado; espero que mañana me dará usted una satisfacción de sus palabras.

—Yo no doy nunca satisfacciones al hombre que tiene el deber de dirlas.

—¿Es decir que usted rehusa el compromiso?

El coronel se tuvo que apoyar en el brazo de Solano.

—Yo sólo he dicho que no doy satisfacciones al que no las merece.

—¿De modo que me pone usted

**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS  
DE  
**Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almibar, pimientos morrones y tomates al natural.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

**FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA**  
DE

**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias ó in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Armas de todas clases** y artículos de caza.

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.**

Collado, núm. 47.—**ULTRAMARINOS**

**Los exquisitos chocolates**

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN  
Fábrica movida por Electro-Motores,  
establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.  
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias  
de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero  
**A. SANCHEZ**  
Gran surtido para la temporada de verano.  
**Trasladado al Collado, 67, Soria**  
(JUNTO A CASA VICEN)

**Pedro Ramon,** **ORTOPEDICO-ESPECIALISTA**

(aficciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, *no operatorio y sin molestia alguna*, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, *á voluntad*, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, *obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron ferozmente guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

**Dr. D. José Morales.** Les recibirá de 11 á 1 de la mañana.  
Collado, 6.—SORIA

**EL SALAMANQUINO**

**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos,  
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA  
Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne.  
Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**“LA MADRILENA,”**

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

**Vicente García.**

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**¡El derrochel ¡Ganga verdad!**

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.  
Gran rebaja en todos los géneros.

**“LA MADRILENA”**

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**El Gallo**  
**Emilio Alba.**  
(Badajoz).  
Especialidad en café tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.  
De venta en casa de **Antonio Canalejo**  
Collado, 47, Soria.



**HOSPEDERÍA**  
DE  
**JOSÉ ZÚNIGA**  
 Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

**¡OJO!**  
**A precios de liquidación**  
**LA EQUIDAD**  
15, LA EQUIDAD, 15.  
En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é in finidad de artículos.  
LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

**EL PRACTICON**

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

**APENDICE**

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las recetas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.  
Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.  
Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.

en el caso de arrojarle un insulto á la cara.

—¿Y cuál, caballero?

Emilio fué á levantarle la mano; pero Roque le cogió por el brazo con fuerza, deteniendo el infamante golpe que le amenazaba.

—¡Señores! ¡Señores!—se atrevieron á decir algunos de los concurrentes.

Emilio permanecía preso por la fuerte mano de Roque.

Entonces, ciego por la ira, alzó la mano que tenía libre, y un ruido hueco, acompañado de un grito general, resonó en el jardín.

La mano de Emilio había caído sobre la mejilla de Roque, y éste, ante tan villana afrenta, olvidándose de sí mismo, cogió á su adversario por los brazos y le sacudió con fuerza, obligándole á caer descompuesto en el suelo.

La gente se mezcló entre los contendientes.

Don Alberto exhaló un grito de rabia, acompañado del nombre de su hijo, y éste, soltando su presa, se cruzó de brazos, lanzando una mirada compasiva á Emilio, que se

hallaba á sus pies aturdido y humillado.

Entonces, tendiéndole una mano, le dijo pausadamente:

—Levántese usted.

Emilio rechazó aquel apoyo.

Don Alberto, colocándose delante de Fuertes, presa de una emoción que apenas le dejaba hablar, dijo:

—Usted ha deshonrado con su calumnia á una mujer indefensa, y con su mano á mi hijo, y es preciso que mi hijo le mate. Espero que mañana enviará usted á mi casa sus padrinos. El doctor Solano y yo somos los de don Roque de Lara.

—No faltarán, coronel—dijo Emilio, esforzándose por serenarse.

—Vamos—continuó don Alberto, dirigiéndose á su hijo y al doctor.

—Un momento, coronel—dijo Solano, dirigiéndose á los que le rodeaban.—Señores, suplico á ustedes que no llegue á los salones de la noble marquesa este desagradable acontecimiento, por que sería darle un disgusto que no merece. En asuntos de esta clase, la publicidad es una imprudencia.

Pocos momentos después, sólo